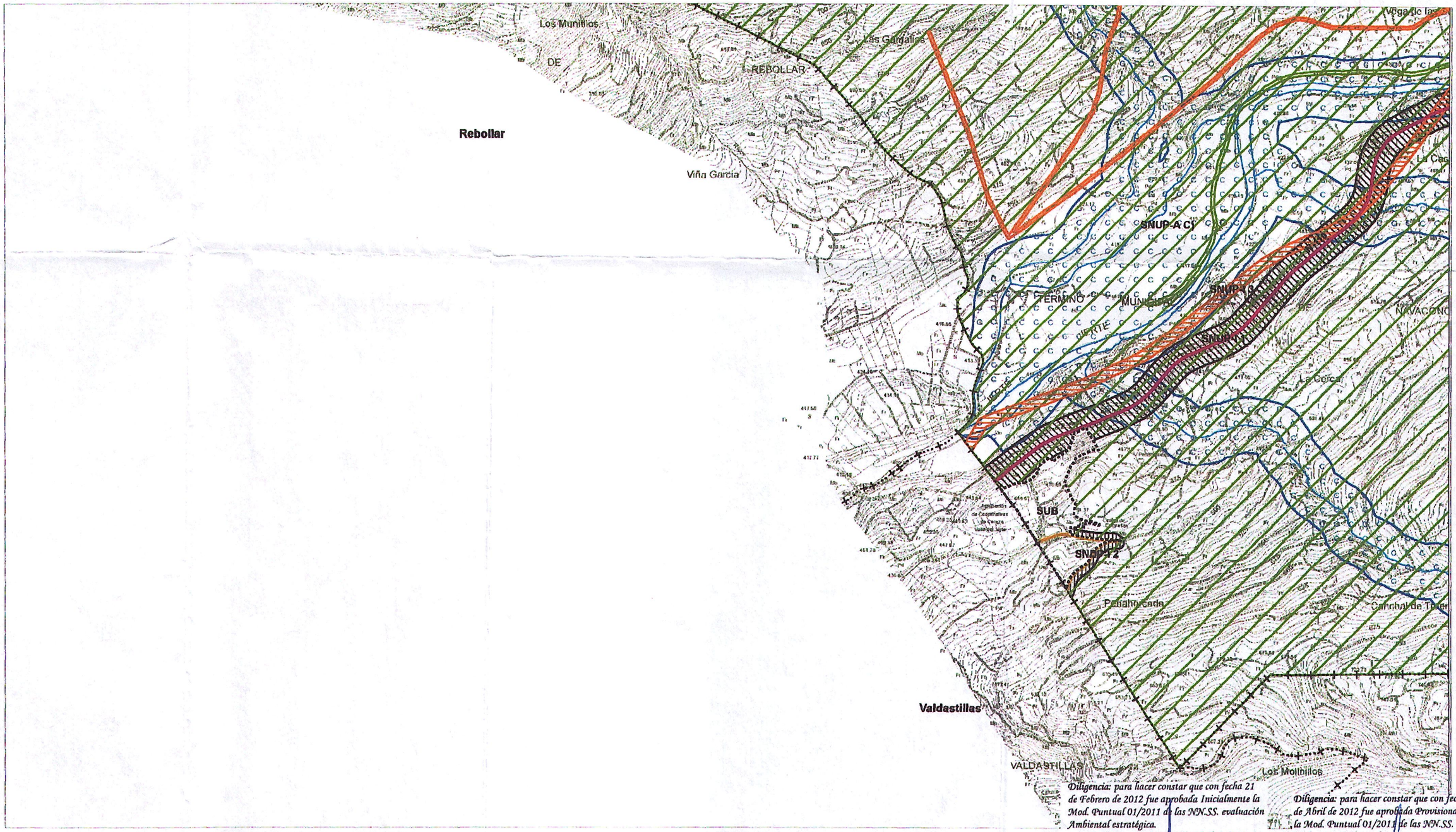


SUELO NO URBANIZABLE PROTECCIÓN SUPRAPLAN

INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL

PLAN TERRITORIAL DEL VALLE DEL JERTE
(en fase de elaboración)

No se han tenido en cuenta las determinaciones del Plan Territorial por recomendación de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

AFECCIONES SECTORIALES

SNUP NATURAL (SNUP-N)
- ZEPA Y/O LIC (SNUP-N 1) 5041,55 ha.
- HABITATS 92/43 CEE (SNUP-N 2) 2730,31 ha.

SNUP AMBIENTAL (SNUP-A)
- ZONA DE POLICÍA DE CAUCES (SNUP-A C) 693,25 ha.

SNUP ESTRUCTURAL (SNUP-E)
- MONTES PÚBLICOS (SNUP-E 1), 408,10 ha.

SNUP INFRAESTRUCTURAS (SNUP-I)
- ZONA AFECCIÓN DE CAR. ESTATALES (SNUP-I 1) 54,70 ha.
- ZONA AFECCIÓN DE CAR. PROVINCIALES (SNUP-I 2) 1,69 ha.
- VÍAS PECUARIAS (SNUP-I 3) 32,72 ha.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO PLANEADA

SUELO URBANO (SU)
- SUELO URBANO (SU) 47,35 ha.

SUELO URBANIZABLE (SU)
- SUELO URBANIZABLE (SU) 49,93 ha.

RED BÁSICA DOTACIONAL

CARRETERAS
- ESTATALES
- OTRAS ADMINISTRACIONES

DELIMITACIONES

- LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL
- EJE DEL RÍO Y/O ARROYO

Diligencia: para hacer constar que con fecha 21 de Febrero de 2012 fue aprobada Inicialmente la Mod. Puntual 01/2011 de las NN.SS. evaluación Ambiental estratégica.
En Navaconcejo a 18 de Abril de 2012
El Secretario
D. Eduardo Robledo Naváis

Diligencia: para hacer constar que con fecha 13 de Abril de 2012 fue aprobada Provisionalmente la Mod. Puntual 01/2011 de las NN.SS. evaluación Ambiental estratégica.
En Navaconcejo a 18 de Abril de 2012
El Secretario
D. Eduardo Robledo Naváis

modificación puntual 01-2011
DE LAS NN.SS DE NAVACONCEJO

CTRA. N-110, KM 381 VALDASTILLAS.

clasificación del suelo segun RGU escala. 1/10000

CÁCERES

plano **11**

JUNTA DE EXTREMADURA
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
26 JUL 2012

26 ABR 2012

PROPIEDAD . AGRUPACIÓN DE COOPERATIVAS DEL VALLE DEL JERTE S.L.

ARQUITECTO . marino álvarez rey
marino AR/ARquitecto s.l.p

enero 2.012

referencia:W0arq.